

CONSIDERANDO

*Que el señor abogado **VÍCTOR HUGO VARAS HUNGRÍA**, es un distinguido profesional y docente del Colegio Nacional "Dr. Vicente Rocafuerte" de la ciudad de Guayaquil, al servicio de la Educación y del Derecho;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la inmensa e invaluable labor realizada por sus mejores ciudadanos en el ejercicio profesional y en la educación de la juventud estudiosa del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor abogado **VÍCTOR HUGO VARAS HUNGRÍA**, digno profesional y educador, por su permanente actividad docente en beneficio de la juventud de la provincia del Guayas y del Ecuador.*

Presentar su nombre y labor como ejemplo a seguirse por las futuras generaciones del magisterio.

*El señor abogado **LUIS ALMEIDA MORÁN**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.


GUILBERNO LANBAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL